Presentan iniciativa #Pensiones en favor de adultos mayores

POR YVONNE REYES

l grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, presentó de manera oficial, en la sesión de este martes, su iniciativa para que la pensión para adultos mayores se entregue a partir de los 60 años; sin embargo, Morena calificó la propuesta priista de demagogia.

La propuesta que reforma el artículo 4° de la Constitución, está firmada por el vicecoordinador de la bancada priista, Marco Antonio Mendoza Bustamante, la cual se tumó a comisiones.

Se destaca en el documento que todas las personas mayores de sesenta años, tienen derecho a recibir por parte del Estado una pensión no contributiva en los términos que fije la ley.

En la exposición de motivos, destaca que, esta propuesta, cuyos antecedentes datan de 2001, cuando fue creada en el Distrito Federal para otorgar 600 pesos para adultos mayores de 70 años, ha atravesado diversas modificaciones.

Subraya que, en 2007, el gobierno federal amplio sus alcances a zonas ru-



El Partido Revoucionario Institucional (PRI), oficializó su propuesta de reducir a 60 años edad para pago de pensión; Morena dice que es demagogia.

rales y en 2014 se creó el programa Pensión para Adultos Mayores en el Presupuesto y se redujo la edad a 65 años.

Indica que, entre 2019 y 2020, el gobierno federal renovó el sistema de pensiones no contributivas en el país para beneficiar a la población mayor de 68 años y a todas aquellas mayores de 65 años que viven en municipios indígenas.

Entrevistado sobre la iniciativa priísta que es apoyada por el grupo parlamentario del PAN, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, manifestó que la prioridad de su bancada es plasmar en la Constitución que este apoyo se entregue a partir de los 65 años.